



INFORMACION MEDIO AMBIENTAL

**OBRAS DE ALTA TENSION
EN ZONA DE CONCESIÓN DE EDES**

Expte. 2145-11543/11 - ET NORTE 2

	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	Doc. ET 003/20	REV: 0
Título: INFORMACION MEDIO AMBIENTAL ET NORTE 2		Página 2 de 4	

1. OBJETO Y UBICACIÓN

La Estación Transformadora Norte II (TRANSBA) está situada en calle Fortaleza Protectora Argentina esquina Las Heras de Bahía Blanca. El terreno tiene los siguientes datos catastrales: Cir:I - Secc:D - Chacra 276 - Fracción I- Parcela 2

Dentro de dicho predio se llevarán a cabo las tareas para ampliar la actual E.T. 132/33 kV Norte II de TRANSBA S.A. a efectos de incrementar la potencia instalada en la misma y mejorar la distribución eléctrica de EDES en Bahía Blanca.



2. PROYECTO Y BENEFICIOS

El proyecto se desarrolla en cuatro etapas:

Etapas 1: Repotenciación de ET Norte II: reemplazo del transformador T2ND de 20/20/6.6 MVA mediante la incorporación de un transformador de potencia nuevo de 45/30/45 MVA de 132/34,5/13,8 kV, e instalación de tres (3) nuevas celdas de 13,2 kV tipo metalclad dentro del edificio existente.

Etapas 2: Ampliación sistema de barras 13,2 kV en ET Norte II: Instalación de una nueva sección de barras de 13,2 kV tipo metalclad, simple barra, acoplable con las existentes. Esta nueva sección contará con cinco (5) salidas, celda de medición acoplamiento y entrada de transformador.

Etapas 3: Repotenciación de ET Norte II: Instalación de un nuevo transformador de 45/30/45MVA de 132/34,5/13,8 kV. Dicha máquina será conectada en 13,2 kV a la barra instalada de acuerdo a etapa 2 y del lado de 33 kV a las barras actualmente existentes.

Etapas 4: Adquisición de un nuevo transformador de potencia de 132/34,5/13,8 kV – 45/30/45 MVA para reserva fría. El mismo será adquirido por EDES y será entregado a TRANSBA a los efectos exclusivos de reponer los equipos dedicadas a la atención de demanda del distribuidor. En caso de falla de cualquiera de los transformadores de potencia de 132/34,5/13,8 kV – 45/30/45 MVA en servicio.

	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES	Doc. ET 003/20	REV: 0
Título: INFORMACION MEDIO AMBIENTAL ET NORTE 2		Página 3 de 4	

Se debe tener en cuenta que los transformadores se instalaran en el sector donde ya había un transformador, que actualmente se encuentra dentro del predio y que no producirá ningún cambio en el medio circundante.

3.- IMPACTOS ASOCIADOS

A continuación se incluyen -como resumen de los impactos-, la Matriz de Impacto del proyecto de referencia. En el mismo se consideran: a) Su impacto positivo, b) Su impacto negativo y c) Las medidas para mitigar el impacto negativo

La función de una Matriz de Impacto Ambiental es presentar en forma clara y concisa las afectaciones al medio ambiente, natural y social, ya sean beneficiosas o perjudiciales.

Las afectaciones o impactos se clasifican de acuerdo a:

1. Tipo de afectación: Negativa (-) cuando genera un efecto perjudicial sobre el medio ambiente (p. ej. Degradación del suelo) y positivo (+) cuando el efecto es beneficioso (p. ej. Generación de puestos de trabajo).
2. Duración de la afectación: Temporal cuando la duración del mismo es acotada en el tiempo o se limita a la finalización de la obra (p. ej. Ruido durante la construcción), permanente cuando la misma es definitiva (p. ej. Modificación del paisaje por construcciones)
3. Grado de afectación: Elevado cuando el impacto afecta significativamente el medio, y en el extremo opuesto encontramos el Leve, lo que significa que no hay modificación apreciable del medio.
4. Dispersión: Focalizado, cuando la afectación tiene límites claros y definidos, Disperso cuando abarca un área amplia sin límites definidos.

SIGNO	- (perjudicial)		+ (beneficioso)
DURACION	T (temporal)		P (permanente)
INTENSIDAD	E (elevado)	M (media)	L (leve)
DISPERSION	F (focalizado)		D (disperso)

La matriz en virtud de lo anterior resulta entonces en:

Factores Ambientales	Etapa	
	Construcción e Instalación	Operación - Mantenimiento
Calidad de Aire	-TLF	0
Ruidos	-TLF	0
Hidrológica Superficial	-TLF	0
Suelo	-TLF	0
Población	-TLF	+PED
Interferencia Circulación Vehicular	0	0
Campos Eléctricos	0	0
Campos Electromagnéticos	0	0



	<p align="center">DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES</p>	<p align="center">Doc. ET 003/20</p>	<p align="center">REV: 0</p>
<p>Título: INFORMACION MEDIO AMBIENTAL ET NORTE 2</p>		<p align="center">Página 4 de 4</p>	

ANEXO

MEDIDAS COMUNES A TODOS PARA PREVENIR Y MITIGAR IMPACTOS NEGATIVOS

1-Calidad de aire

Mantener orden, escombros y desechos deberán tener una contención tipo encajonado y un grado de humedad tal que impida su dispersión. La zona a romper se deberá mantener húmeda para minimizar la generación de polvo y cercar con elementos identificables el sector de obra

2-Ruidos

Durante el funcionamiento de motocompresores, motogeneradores y equipos electro neumáticos, los operarios ubicados en ese sector de obra usarán protección auditiva normalizada y los equipos tener los silenciadores correspondientes. Dado que no hay moradores vecinos, no es necesario tomar ninguna medida para mitigar efectos al medioambiente.

3-Hidrología superficial

Mantener orden acomodando diariamente escombros y todo tipo de desecho evitando la interferencia en el escurrimiento normal de agua de lluvia.

4-Suelos

Evitar derrames de combustible o aceite, en caso de producirse recolectar inmediatamente con material absorbente y disponer en forma controlada.

5-Población y Personal

Cercar o aislar según corresponda, con elementos fácilmente identificables la zona de trabajo.

Realizar mantenimiento preventivo de equipos y herramientas.

Los operarios utilizarán los elementos de protección personal normalizados según el riesgo operativo, como por ejemplo anteojos con protección lateral y protector facial cuando exista riesgo de proyección de partículas hacia el rostro.

La empresa que realice la obra dará cumplimiento al programa de seguridad, oportunamente aprobado por la ART responsable.



Dr. VERCELLONE EDGARDO APODERADO EDES S.A.